

28/08/2014

Chañaral: Fiscalía indaga incendio que destruyó cinco viviendas

Inmediatas diligencias ordenó la Fiscalía en Chañaral luego de un incendio que afectó a cinco viviendas del sector Atacama Alto y que dejó a varias familias damnificadas, el cual tuvo lugar este miércoles al mediodía en la mencionada comuna.

Respecto de la emergencia el fiscal jefe de la localidad, Alvaro Pérez Astorga, indicó que luego de tomar conocimiento de lo ocurrido concurrió al lugar y de inmediato ordenó diligencias investigativas a personal



de la PDI para poder establecer el origen del fuego. “Se está trabajando en esta materia aunque preliminarmente se trataría de un incendio accidental en que hubo intervención de personas. La policía además empadronará a testigos con la finalidad de reunir todos los antecedentes del caso y poder determinar si es que hay o no responsabilidades penales que perseguir”, indicó el fiscal.

Pérez agregó que una vez que los voluntarios de bomberos lograron extinguir las llamas se encontró un arma de fuego en una de las viviendas afectadas por el fuego, la cual luego se comprobó que estaba legalmente inscrita y con todos los permisos respectivos en regla.

De la misma manera agregó que quedará a la espera del informe pericial del Laboratorio de Criminalística para agregarlo a la investigación de esta emergencia. En el incendio no hubo personas lesionadas.